



OFICIO N° 99/2025

SEÑOR DIRECTOR/A DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
CHACRA 32-33
POSADAS - MISIONES -

Me dirijo a Ud. por disposición de S.S., Dra. Corina Elizabeth JONES, Juez del Juzgado de Familia N° 1 de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca N° 306, esquina Rioja, Eldorado, Misiones, en autos: "**Expte. N° 104430/2024 ACOSTA FELIX S/ Divorcio Unilateral**", Secretaría a mi cargo, a los fines de la toma de razón de la resolución recaída en autos, que en su parte pertinente se transcribe: "Ciudad de Eldorado, Misiones, 26 de marzo año 2025. AUTOS Y VISTOS: Para resolver Expte. N° 104430/2024 - "ACOSTA FELIX S/ Divorcio Unilateral", Juzgado de Familia N°1, Eldorado, Mnes **RESULTANDO:** ... **CONSIDERANDO:** ... **FALLO:** I (/-) HACER LUGAR a la solicitud de divorcio promovido por FELIX ACOSTA titular del D.N.I. N° 93.687.714 con domicilio real en CALLE 102 MZ 28 CASA 07 B° SAN ISIDRO de Posadas, Capital de Misioness., en contra de la Sra. MARTA NOEMÍ ACOSTA titular del D.N.I. N° 21.957.671, domiciliada en 9 de Julio, Barrio San Conrado Pilar 360, localidad Eldorado, Misiones; en todas sus partes y en consecuencia, DECLARAR el DIVORCIO con recupero de la aptitud nupcial para ambos, DISOLVIÉNDOSE la Sociedad Conyugal con efecto retroactivo a la notificación de la demanda (07 de NOVIEMBRE del 2024 (/-) II (/-) HACESE saber a las partes, que al no haberse podido homologar el convenio regulador presentado, tiene la posibilidad de iniciar las acciones legales que consideren pertinentes. III (/-) IMPONER COSTAS, por el orden causado. VI (/-) FIRME, LÍBRESE OFICIO a la DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS, con asiento Posadas, Pcia. Mnes.; a los fines de la toma de razón de la presente en el ACTA de MATRIMONIO de los esposos ACOSTA - ACOSTA, el día 03 de febrero del año 1995, en 9 de Julio, Mnes, inscripto en Tomo I, Acta N° 3, Año 1995, y EXPÍDASE TESTIMONIO de la presente previo pago de la Tasa pertinente. VII (/-) ATENTO a las disposiciones del Registro Provincial de la Personas de la Provincia de Misiones, con respecto de oficios a través de plataformas digitales en

causas que tengan efecto registral, HAGASE saber a las partes que una vez acreditado en autos el pago de la Tasa Administrativa del trámite mediante la página web www.registrocivil.misiones.gov.ar se procederá al libramiento de oficio y envío al Registro por correo institucional sin necesidad de presentar proyectos. VIII).- NOTIFIQUESE a las partes personalmente o por Cédula. IX).- NOTIFIQUESE A LOS MINISTERIO FISCAL... (...).- Fdo. Dra. Corina Elizabeth JONES. JUEZ".-

Saludo a Ud. atte.-

Eldorado, Mnes. 25 de Agosto de 2025.-

Digitally signed by ORTIZ Pablo Sebastian
Date: 2025.08.25 12:22:28 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 20
del mes de Agosto de 2025, ante mí, Jefe del T. pto. 1

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte
Nº 2550-1-15 09/25 311

256087

en Expte Nº 104430 / 2024 AGOSTO FELIX
S/Divorcio unilateral

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivada. 09 / 12 / 2025

Trámite.

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



REPUBLICA ARGENTINA

3

1	3	1995
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Nueve de Julio.

República Argentina, a tres de Febrero.

de 19 95; ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Acosta Felix.

Edad 27 años, profesión Agricultor, estado Soltero.

nacionalidad Paraguaya, nacido en Bella Vista, Paraguay.

domiciliado en Nueve de Julio. Doc. Ident. C.P. 2.315.799

Hijo de

nacionalidad profesión

y de Elvira Acosta.

nacionalidad Paraguaya, profesión Ama de casa.

domiciliados en San Lorenzo, Paraguay.

Acosta Marta Noemi

Edad 23 años, profesión Ama de casa, estado Soltera.

nacionalidad Argentina, nacida en Nueve de Julio.

domiciliada en Nueve de Julio. Doc. Ident. 21.957.671

Hija de Guillermo Acosta.

nacionalidad Paraguaya, profesión Jemalero.

y de Gregoria Mallorquim.

nacionalidad Argentina, profesión

domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Pedro Ferreyra. Doc. Ident. 8.549.418. Edad 46 años

Estado Casado. Profesión Pastor. Domicilio Nueve de Julio.

Maria Tereginha dos Santos. Doc. Ident. 92.628.242. Edad 41 años

Estado Casada. Profesión Ama de casa. Domicilio Puerto Iguazú, Misiones.

Se da el Acta la firman con mígo los contrayentes

y testigos antes mencionados.

Felix Acosta

Acosta Marta Noemi

Pedro Ferreyra

Mario dos Santos



MARIA DEL CARMEN PALACIO
DELEGADA TITULAR R.P.
MISIONES

Viene del Folio N° 3

Acta N° 3

= Protocolizado Libro 09 - Folio 112 - Año 2025 -

Corresponde al Expte. N° 2550-J-25 Oficio N° 99/2025 de Fecha 25-08-25

Venido del Juzgado de Familia N° 1 Secretaria a.m. cargo

Con Asiento en Eldorado, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados Expte. N° 104430/2024 - ACOSTA Felix S/

Divorcio unilateral

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Espesos SCS

Felix ACOSTA DNI N° 93.687.714 y

Marta Noemi ACOSTA DNI N° 21.957.671

Fecha de Fallo: 26-03-2025

Fdo: Con. M. E. JONES Juez Fdo: Ortiz, Pablo Sebastian Secretario

Posadas Misiones... 29-08-2025



[Handwritten signature]
E. L. ARACISO
Jefe Depto. Inspectoria
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”



POSADAS, 10 de Septiembre del 2025.-

**REFERENCIA: EXPTE 104430/2024 ACOSTA FELIX S/
DIVORCIO UNILATERAL
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 10.09.2025 06:36:48